BLACKROCK

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar, debe consultar sin dilación a su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable, gestor de cuenta u otro asesor profesional.

BlackRock Strategic Funds (la "Sociedad")

DOMICILIO SOCIAL: 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 127481

7 de junio de 2011

Dirigido a los accionistas de BlackRock Strategic Funds - Blackrock Latin American Opportunities Fund (el "Subfondo")

Estimado Accionista:

El Consejo de Administración de la Sociedad (el "Consejo de Administración") ha acordado cerrar el Fondo a suscripciones de Accionistas nuevos y existentes con efectos a partir del 31 de mayo de 2011 (la "Fecha de Eficacia").

Según se indica en el Folleto de la Sociedad, este Fondo es un producto con capacidad restringida. El Consejo de Administración ha decidido que el Fondo ha alcanzado su capacidad de inversión y que redunda en el interés de los Accionistas llevar a cabo su cierre con efectos en la Fecha de Eficacia. Este cierre a nuevas suscripciones asegurará que el Fondo invierte únicamente en aquellas oportunidades de inversión que el Consejo de Administración considere que ofrecen una adecuada rentabilidad ajustada al riesgo y reducirá el exceso de liquidez del Fondo que podría mermar la rentabilidad de su inversión.

A 31 de mayo de 2011, el Fondo cuenta con activos bajo gestión por valor de 246.9 millones de US\$.

A raíz del cierre del Fondo, las solicitudes de suscripción que los inversores presenten durante el período de cierre serán rechazadas. No obstante, está previsto efectuar un seguimiento de las manifestaciones de interés de los inversores llevando un registro de las solicitudes de suscripción que se reciban. En caso de que el Fondo llegara a disponer de capacidad para aceptar nuevas suscripciones, emplearemos todos los medios a nuestro alcance para contactar con aquellos inversores que hayan manifestado su intención de suscribir y ofrecerles la oportunidad de invertir, con sujeción a cualesquiera límites establecidos en cuanto al tamaño del Fondo y la cuantía de las inversiones propuestas por los inversores.

El cierre del Fondo a nuevas suscripciones no impedirá a los Accionistas existentes solicitar el reembolso de sus Acciones del Fondo con arreglo a lo dispuesto en el Folleto de la Sociedad.

Entre tanto, el equipo de Atención al Inversor local estará a su disposición para informarle sobre si el Fondo continúa cerrado a nuevas suscripciones.

Téngase presente que no es necesario que los Accionistas emprendan ninguna actuación tras leer esta carta.

Los Administradores asumen cualquier responsabilidad derivada de esta carta y de la información que contiene. Según el leal saber y entender de los Administradores (que han procurado con la mayor diligencia razonable garantizar que así sea), la información contenida en esta carta se atiene a los hechos y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información.

Si desea más información, póngase en contacto con su equipo de Atención al Inversor local a través del número de teléfono +44 (0)20 7743 3300 o con su representante local.

BlackRock Strategic Funds es una Institución de Inversión Colectiva Extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626.

Atentamente,

Nicholas C.D. Hall Presidente

him Hel